



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Economía y Administración

REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA
DEL FONDO GENERAL
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000

DOCUMENTO VEA N° 002/2000
Octubre del 2000

FONDO GENERAL
REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000

El 29 de diciembre de 1999 el Consejo Universitario aprobó el presupuesto del Fondo General para el año 2000, acordando efectuar un seguimiento de la ejecución y realizar una reformulación periódica, con el objeto de reflejar una estimación de flujos y compromisos que guarden relación con el escenario más probable de ejecución.

A) ANTECEDENTES

En la IV Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de mayo, se presentó al Consejo Universitario modificaciones y variaciones al presupuesto del Fondo General 2000.

Mediante el Acuerdo N° 24, el Consejo Universitario aprueba un aporte adicional de M\$ 150.000 como contraparte del Proyecto Fondap "Centro para la Investigación Interdisciplinaria Avanzada en Ciencias de Materiales".

El Acuerdo N° 25 establece someter a una posterior aprobación la proposición de suplementar el aporte del Programa de Atención Económica (Becas P.A.E.).

Las principales variaciones al presupuesto, efectuadas durante el período enero-mayo, se explican por:

- Ajuste del **Aporte Fiscal Directo** por la suma de M\$ (18.864), cifra efectiva comunicada en el mes de abril según D.S. N° 092/2000.
- Ajuste del **Aporte Fiscal Indirecto** por la suma de M\$ 77.564, cifra efectiva para el presente ejercicio, comunicada en el mes de abril según D.S. N° 090/2000.
- Ajuste del **Fondo de Desarrollo Institucional** por la suma de M\$ (118.683), efectuado sobre la base de nuevos criterios y procedimientos de asignación del año 2000, incorporado en el decreto del Ministerio de Educación enviado a trámite de toma de razón en el mes de marzo.
- Ajuste de las **Becas Externas** por la suma de M\$ (22.813), derivado de una disminución real de un 4,7% de las Becas de Arancel MINEDUC respecto del año 1999, comunicada al Señor Rector mediante Carta 06/620, de fecha 10 de marzo, de la División de Educación Superior.
- Ajuste del **Crédito Universitario** por la suma de M\$ (452.028), de acuerdo a la cifra efectiva comunicada para el año 2000, según Decreto N° 068 del 23 de febrero.
- Ajuste en las Transferencias a los Organismos del **Aporte Fiscal Indirecto** por la suma de M\$ 38.722, producto de los mayores ingresos obtenidos por dicho aporte.

- Ajuste en las Transferencias a los Organismos del **Aporte de Descentralización 50% Aranceles Años Anteriores** por la suma de M\$ 10.197, correspondiente a la recaudación efectiva del año 1999.

B) PRINCIPALES VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEL FONDO GENERAL EN EL PERÍODO JUNIO-SEPTIEMBRE

Las variaciones del presupuesto al mes de septiembre se explican por las siguientes razones:

- Ajustes a las cifras estimadas, y cuya información definitiva se encuentra disponible en el último cuatrimestre del presente.
- Ajustes realizados según la ejecución del período.
- Ajustes de saldos provenientes de la ejecución del año 1999, y que constituyen compromisos para el presente año.

En Anexo se muestran las variaciones de ingresos y egresos.

i) INGRESOS

- **Fondo de Desarrollo Institucional:** Corresponde al resultado de los concursos de las Líneas A y C, comunicado mediante Oficio Ordinario N° 06/3025 con fecha 23 de agosto, de la Jefe de Educación Superior del Mineduc, y cuya variación asciende a M\$ 18.380.
- **Becas Externas:** Las Becas Juan Gómez Millas e Hijos de Profesionales de la Educación, incluidas en este ítem, presentan un aumento de M\$ 67.765, según lo comunicado en los D.S. N°s 210-211/2000, de fecha 14 de junio del presente.
- **Crédito Universitario:** Corresponde a un incremento de los Fondos Solidarios de Crédito Universitario del sistema por la suma de M\$ 3.099.968, y que para la Universidad de Chile significa un aumento del M\$ 101.580, según lo comunicado en D.S. N° 238/2000, de fecha 14 de julio del presente.
- **Ingresos Generales:** Corresponde a los mayores niveles de rendimiento esperado en el Aporte de Lotería, los cuales aumentan en M\$ 40.000.
- **Fondecyt, Gastos de Administración:** A partir del concurso del año 2000 se ha implementado un cambio en la política en el Conicyt, respecto de la entrega de los recursos por Gastos de Administración. Sólo se ejecutará un 11,34% para el presente ejercicio y el 5,66% restante, para el año 2001. De acuerdo a este nuevo criterio, se estima un impacto negativo para el Fondo General de M\$ 50.000 para el presente año.
- **Concurso Convenio de Desempeño y Mecsup:** Conforme a la normativa de los Concursos Proyectos Mecsup comunicada por el Ministerio de Educación, se establece que los recursos provenientes de dicho concurso no deberán reflejarse como

parte del financiamiento interno de las Universidades, para lo cual el Banco Mundial ha establecido normas y procedimientos financiero-contables independientes a los procesos internos de las Universidades beneficiarias. De acuerdo lo anterior, se rebaja el presupuesto del Fondo General en M\$ 1.228.000.

ii) GASTOS

- **Intereses Deuda Largo Plazo:** Se espera un incremento de M\$ 235.000 sobre lo presupuestado, debido que no se materializará la amortización de la Línea de Crédito en pesos, del Banco del Desarrollo.
- **Gastos Varios:** Presenta un incremento de M\$ 113.000 que se explica principalmente por los mayores costos de transacción, impuestos y gastos financieros, incurridos en el Convenio celebrado con los Bancos, para la reprogramación de la deuda bancaria de largo plazo. Dicha reprogramación se realizó en el mes de agosto.
- **Becas Asistenciales:** Este ítem presenta un ajuste de M\$ 42.000, sobre la base de la propuesta de suplemento en la asignación de Becas Estudiantiles analizada durante el primer cuatrimestre del año en la Comisión de Economía y el Consejo Universitario.
- **Credenciales:** Producto de la innovación tecnológica implantada por el Ministerio de Transporte, a través de la nueva modalidad de Cobradores Automáticos, se ha incurrido en mayores desembolsos por los pases escolares por la suma de M\$ 32.500.
- **Proyectos Mineduc:** Corresponde a los resultados del concurso de la Línea C.
- **Concurso Convenio de Desempeño Odontología:** Este ítem presenta una disminución del orden de M\$ 377.854, originada por el retraso en la iniciación de las obras, debido principalmente a la lenta respuesta obtenida de la Contraloría General de la República sobre problemas técnicos y jurídicos, planteados por los contratistas participantes en la etapa de licitación.

iii) OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES

- **Ingresos Pendientes años Anteriores:** Corresponde a un ajuste en el saldo inicial de caja por la suma de M\$ 647.352. Esta variación se origina por la recepción de la cuota N° 2 del Concurso Convenio del Desempeño Odontología iniciado en años anteriores.
- **Gastos por Pagar Años Anteriores:** En cuanto a los gastos de años anteriores, se han efectuado algunas modificaciones presupuestarias las cuales ascienden a M\$ 107.281, originadas principalmente por el aumento de la remesa de funcionamiento del mes de diciembre de 1999 diferida para el año 2000, y de los proyectos de inversión de Planta Física y Desarrollo de Sistemas Corporativos.

C) PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO EN EL MES DE MAYO

i) FACULTAD DE DERECHO.

Se propone un nuevo suplemento de M\$ 100.000 al presupuesto de la Facultad. Esta proposición responde al análisis efectuado en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, celebrada el día martes 11 de abril del presente año.

Este suplemento al igual que en el ejercicio anterior, no afectará el Aporte Institucional a otras Facultades ya que no se modifican los criterios de distribución de aportes.

ii) CEAC.

Se propone un aporte no recurrente de M\$ 210.000 para cubrir el déficit del CEAC proyectado para el año 2000 (de los cuales se han ejecutado M\$ 150.000 según lo informado en la sesión del Consejo Universitario del día 18 de julio de 2000). El Director (s) del CEAC, prof. Luis Merino, expuso en dicha sesión las razones que explican el déficit estimado para el presente año.

Conviene destacar dos puntos en esta propuesta. Primero, el déficit anual que inicialmente se proyectó durante el primer semestre de este año alcanzó a aproximadamente M\$ 700.000, lo cual muestra la magnitud de los ajustes presupuestarios para lograr la reducción indicada. Segundo, con objeto de disminuir el impacto del déficit en el Fondo General, los Servicios Centrales contribuyeron con M\$ 100.000 de suplemento al presupuesto del CEAC.

Las primeras estimaciones del presupuesto del CEAC para el año 2001 entregan un déficit cercano a los \$350 millones, el cual deberá reducirse significativamente ya que no se dispone de otras fuentes de financiamiento. Este compromiso deberá establecerse antes del anuncio de la Temporada 2001 con el objeto de evitar que el déficit actual se transforme en suplementos recurrentes.

iii) FINANCIAMIENTO.

Considerando las variaciones del presupuesto del Fondo General en el período junio-septiembre del presente año, descritas en el punto B de este documento, el déficit proyectado para el año 2000, aumenta desde \$ 2.156 millones a \$ 2.697 millones.

Si se aceptan las propuestas de aportes a la Facultad de Derecho y al CEAC, el déficit proyectado al año ascendería a \$ 3.007 millones.

Si bien se estaría cumpliendo con el programa de amortización y pago de intereses de la deuda bancaria de largo plazo establecido como meta a comienzos de año, el mayor déficit previsto del presupuesto modificado se estaría financiando con líneas de crédito de

corto plazo y endeudamiento interno, lo cual significa que no estaría disminuyendo el stock de deuda global de la Universidad (esto es la suma de deudas bancarias de largo plazo, líneas de crédito y deuda interna).

A N E X O
VARIACIONES PRESUPUESTO FONDO GENERAL

(Miles de \$, valores 2000)

	PRESUPUESTO 2000	VARIACIÓN (MAYO)	PRESUPUESTO 2000 (A MAYO)	PRESUPUESTO 2000 (A SEPTIEMBRE)	VARIACIÓN SEPTIEMBRE
TOTAL EGRESOS	64.302.628	198.919	64.501.547	64.532.804	31.257
A GASTOS DEL PPTO. CORRIENTE	61.692.355	198.919	61.891.274	62.300.385	409.111
I OPERACIONES CENTRALES	61.551.748	198.919	61.750.667	62.159.778	409.111
1 TRANSFERENCIAS A LOS ORGANISMOS	54.336.836	48.919	54.385.755	54.385.755	0
Aporte Institucional	37.881.794	0	37.881.794	37.881.794	0
Aporte Desvinculación	0	0	0	0	0
Aporte Aranceles	12.764.152	0	12.764.152	12.764.152	0
Descentralización 50% Aranceles Años Anteriores	306.751	10.197	316.948	316.948	0
Aporte AFI	1.535.757	38.722	1.574.479	1.574.479	0
Imprevistos	102.500	0	102.500	102.500	0
Devolución Subsidios Incapac. Laboral	987.682	0	987.682	987.682	0
Aguinaldos Fiestas Patrias, Navidad y Otros	600.000	0	600.000	600.000	0
Bonificación Diciembre	158.200	0	158.200	158.200	0
2 GASTOS GENERALES	2.407.783	0	2.407.783	2.755.783	348.000
Gasto Seguros Generales	201.168	0	201.168	201.168	0
Intereses Deuda Largo Plazo	1.300.000	0	1.300.000	1.535.000	235.000
Ley Accidente del Trabajo	343.276	0	343.276	343.276	0
Comisiones por Cobranza Aranceles	179.073	0	179.073	179.073	0
Importaciones de Bs.Fac.Química y Farm.	304.115	0	304.115	304.115	0
Gastos Varios	80.151	0	80.151	193.151	113.000 Mayor gasto financiero
3 PROGRAMAS ESTUDIANTILES	2.137.748	0	2.137.748	2.212.248	74.500
Becas Asistenciales	725.063	0	725.063	767.063	42.000 Mayor asignación de Becas
Actividades Estudiantiles	109.031	0	109.031	109.031	0
Credenciales	44.345	0	44.345	76.845	32.500 Mayor costo por innovación tecnológica de pases escolares
Fondo de Tesistas	30.750	0	30.750	30.750	0
Fondo Magister	65.328	0	65.328	65.328	0
Traspaso Beca Datsun Mantención	305	0	305	305	0
Becas Arancelarias Internas	1.162.926	0	1.162.926	1.162.926	0
4 PROGRAMAS DE DESARROLLO	1.921.238	0	1.921.238	1.907.849	(13.389)
Fondo Desarrollo Académico	547.432	0	547.432	547.432	0
- Fondo Central de Investigación	400.775	0	400.775	400.775	0
- Publicaciones	10.250	0	10.250	10.250	0
- Convenios Internacionales	20.500	0	20.500	20.500	0
- Comité de Evaluación Institucional	64.657	0	64.657	64.657	0
- Centro Internacional Asia Pacífico	10.250	0	10.250	10.250	0
- Fondo Desarrollo de Pregrado	41.000	0	41.000	41.000	0
Programa de Promoción Ingreso a la Universidad	90.200	0	90.200	90.200	0
Programa Evaluación Institucional	41.730	0	41.730	41.730	0
Programas Institucionales	1.213.932	0	1.213.932	1.213.932	0
- Proceso P.A.A.	799.257	0	799.257	799.257	0
- Desarrollo Campus J.Gómez Millas	100.000	0	100.000	100.000	0
- Dirección de Recursos Humanos	71.750	0	71.750	71.750	0
- Proyecto AULA 21	63.550	0	63.550	63.550	0
- Dirección de Asuntos Estudiantiles	76.875	0	76.875	76.875	0
- CEAC	0	0	0	0	0
- Facultad de Derecho	102.500	0	102.500	102.500	0
Proyectos MINEDUC	27.944	0	27.944	14.555	(13.389) Resultado del Concurso F.D.I. Línea C
5 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	748.143	150.000	898.143	898.143	0
Servicio de Sismología	200.000	0	200.000	200.000	0
Programa Astrofísica y FONDAP Fac.Cs Física y Matemáticas	109.250	150.000	259.250	259.250	0
Contraparte MECESUP	40.000	0	40.000	40.000	0
CTC CORP (Red ATM)	227.719	0	227.719	227.719	0
Equipamiento y Software Institucional	171.174	0	171.174	171.174	0
- Mantenimiento de Equipos	55.681	0	55.681	55.681	0
- Convenio REUNA	1.860	0	1.860	1.860	0

A N E X O
VARIACIONES PRESUPUESTO FONDO GENERAL

(Miles de \$, valores 2000)

		PRESUPUESTO 2000	VARIACIÓN (MAYO)	PRESUPUESTO 2000 (A MAYO)	PRESUPUESTO 2000 (A SEPTIEMBRE)	VARIACIÓN SEPTIEMBRE	
	- Licencia Microsoft	62.959	0	62.959	62.959	0	
	- Licencia Digital	12.086	0	12.086	12.086	0	
	- Licencia SAS para UNIX	5.454	0	5.454	5.454	0	
	- Licencia Oracle	21.134	0	21.134	21.134	0	
	- Hardware	12.000	0	12.000	12.000	0	
6	OTORGAMIENTO PRESTAMOS INTERNOS	0	0	0	0	0	
	Préstamos	0	0	0	0	0	
	Préstamos Internos	0	0	0	0	0	
7	AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0	
II	TRANSFERENCIAS	140.607	0	140.607	140.607	0	
1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.607	0	140.607	140.607	0	
	Consejo de Rectores	20.102	0	20.102	20.102	0	
	Convenio Fundación Valle Lo Aguirre	87.594	0	87.594	87.594	0	
	Instituto de la Construcción	1.583	0	1.583	1.583	0	
	Consejo Nacional de Seguridad	62	0	62	62	0	
	Consortio Universidades Estatales	10.767	0	10.767	10.767	0	
	Fundación Puelma	20.500	0	20.500	20.500	0	
	Transferencia RTU	0	0	0	0	0	
	Otras Transferencias	0	0	0	0	0	
B	GASTOS DEL PPTO. DE CAPITAL	2.610.273	0	2.610.273	2.232.419	(377.854)	
I	INVERSION REAL	1.412.725	0	1.412.725	1.034.871	(377.854)	
1	FORMACION DE CAPITAL	1.412.725	0	1.412.725	1.034.871	(377.854)	
	Planta Física	382.915	0	382.915	382.915	0	
	Desarrollo de Sistemas Corporativos	0	0	0	0	0	
	Mantenimiento, Actualización y Seguridad de Sist. de Comunicación	229.810	0	229.810	229.810	0	
	Programa de Inversión Campus J. Gómez Millas	100.000	0	100.000	100.000	0	
	Concurso Proyecto del Desempeño Odontología	700.000	0	700.000	322.146	(377.854)	Ejecución Esperada
2	COMPRA DE ACTIVOS FISICOS EXISTENTES	0	0	0	0	0	
II	INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	0	
III	DISMINUCION STOCK DEUDA BANCARIA	1.197.548	0	1.197.548	1.197.548	0	
SALDO		341.652	(733.743)	(392.091)	(1.473.623)	(1.081.532)	
	INGRESOS PENDIENTES AÑOS ANTERIORES	167.679	0	167.679	815.031	647.352	Saldo efectivo
	GASTOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	(1.931.539)	0	(1.931.539)	(2.038.820)	(107.281)	Saldo efectivo
	EXCEDENTE / (DEFICIT) PRESUPUESTO 2000	(1.422.208)	(733.743)	(2.155.951)	(2.697.412)	(541.461)	

